

COLEGIO MURCHANTE

CUOTA MENSUAL DE COMEDOR

- HORARIO DE COMEDOR DE 13:55H. A 15:45H.DE LUNES A VIERNES.
- **COMIENZO DEL COMEDOR EL 7 DE SEPTIEMBRE**
- **Para hacer uso del comedor es necesario: RELLENAR LA FICHA DE INSCRIPCION (rellenar una por año y por niño o niña) Y GRAPAR EN ELLA EL RESGUARDO DE LA FIANZA.**
- **Para reservar plaza en el comedor se deberá de ingresar una FIANZA DE 133€. DEL 14 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE AMBOS INCLUIDOS. Indicando como concepto: Nombre del niño o niña; del padre, madre o tutor y la localidad del comedor. Al siguiente número de cuenta de la empresa, Caja Rural: ES ES96 3008 0062 14 2675 449124. Los/as niños/as que se apunten con posterioridad para uso continuo del comedor deberán ingresar la fianza o abonar el mes suelto.**

LA FIANZA DEPOSITADA SERVIRA PARA PAGAR EL MES DE JUNIO DE 2024

- ***133 €/mes** para usuarios fijos (la cuota es prorrateada en base al número de días lectivos restantes del curso escolar vigente).
- **125 €/mes** para usuarios fijos de Lunes a Jueves (la cuota es prorrateada en base al número de días lectivos restantes del curso escolar vigente).
- **143 €/mes** para usuarios que acudan un mes de forma puntual (sin fianza).
- **10 €/día** para servicios sueltos. Su adquisición se concretará con la encargada del comedor.

**Las cuotas pueden ser revisadas anualmente, e incluso modificarse en función del número de comensales y/o incremento del IPC.*

BAJAS DEL SERVICIO DEL COMEDOR

La plaza del comedor se considera anual, no se admitirán bajas durante el curso en función de intereses personales, sólo se admitirán bajas por motivos laborales de alguno de los padres o tutores del niño o niña, en cuyo caso se deberá justificar dicha situación.

Cuando un usuario fijo cause baja en el Comedor Escolar deberá comunicarlo antes del día 15 del mes anterior a la baja, a la encargada, de no hacerlo se facturará el 50% del valor de la minuta. *Excepto para el mes de Junio, que se deberá de avisar antes de finalizar el mes de abril.*

Todas las peticiones sobre este tema pasarán por la junta de la APYMA quién tomará la decisión oportuna.

FORMA DE PAGO

El pago se realiza mensualmente, a comienzos del mes en curso, mediante cargo por parte de la empresa gestora en la cuenta facilitada por los padres a tal efecto, no permitiéndose otra fecha ni forma de pago (efectivo).

IMPAGOS

Si hay devolución o impago del recibo, la encargada lo comunicará a la familia y tendrá que ser pagado en 2 días (los gastos de devolución correrán a cargo del usuario 5€). Siendo necesario presentar el justificante del abono de la cuota. Transcurridos estos 2 días, se dará de baja al comensal, no pudiendo acceder al servicio de comedor y perdiendo el importe de la fianza hasta que la deuda no sea saldada.

PÉRDIDA DE CONDICIÓN DE COMENSAL

Se perderá la condición de comensal si:

- Se tienen deudas con el comedor escolar.
- Problemas disciplinarios.
- No se produce el pago de la cuota anual de la APYMA en el plazo fijado por la junta (indistintamente si es comensal becado por el Gobierno de Navarra o no es becado).

NUMERO DE TELEFONO DEL COMEDOR 690 68 12 38

En caso de causar falta en el comedor habrá que avisar a la responsable para que lo tenga en cuenta a la hora de recoger a los/as niños/as, en estos casos recordamos que las familias tienen la posibilidad de recoger la comida en un tupper proporcionado por ellas. Se acordará con la encargada el momento más adecuado de recogida.

CUALQUIER INFORMACIÓN QUE SE QUIERA TRANSMITIR A LA RESPONSABLE Y ESTÉ FUERA DEL HORARIO DE COMEDOR ROGARIAMOS QUE LA DEJEIS REFLEJADA EN EL WHATSAPP, POR FAVOR, LA ENCARGADA OS RESPONDERÁ.